



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-008-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE"



SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-008-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS
	LIC. MARÍA ISABEL MALDONADO MUNGUÍA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	C.P JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	LIC. OSCAR MILLÁN ZAMBRANO REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INVITADOS: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT

00000000

00000025



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-008-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE"



PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
VE+ S.A.P.I. DE C.V.	JORGE ALBERTO LOJERO ROSALES

**PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE SI EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES.

**PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:**

SE PRECISA QUE AL TERMINO DE ESTE ACTO SE LES HARA ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES LOS ANEXOS 1.1 Y 19 DEL ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" EN FORMATO EXCEL EDITABLE, MISMO QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE REQUISITADO Y ENTREGADO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA, SE INFORMA QUE SI SE RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES CONSISTENTES EN LO SIGUIENTE:

**1.- EL PARTICIPANTE: VE+ S.A.P.I. DE C.V PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:**

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	4.1 MUESTRAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA ENTREGA DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS, COMO MUESTRAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO
2	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G CONFORME A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO 3, "OBLIGACIONES FISCALES" EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES RESPECTO DE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA ENTREGA DEL ANEXO 3 JUNTO CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS ENTREGAREMOS DICHO ANEXO Y CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO), LO ANTERIOR DERIVADO DE LOS TIEMPOS RECORTADOS CON QUE SE PUBLICO LA PRESENTE INVITACIÓN ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE LAS CONSTANCIAS SEÑALADAS EN EL INCISO G) DEL NUMERAL 4.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL ACUSE DE TRÁMITE EN ORIGINAL Y COPIA, REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE, O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO OBLIGATORIO PRESENTARLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LA CONSTANCIA DE ADEUDO RESPECTIVA.
3	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL. INCISO G GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ANEXO 9.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR BIENES DE IMPORTACIÓN CON GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL 0%, ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA ES

00000000

00000026

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-008-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE"



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y ORGANIZADO  
DEL MAYA

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
			DE CARÁCTER NACIONAL POR LO TANTO LOS BIENES OFERTADOS POR LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON UN MÍNIMO DEL 50% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
4	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO G GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ANEXO 9.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN CASO DE OFERTAR BIENES DE IMPORTACIÓN SE PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE OFERTAMOS BIENES DE IMPORTACIÓN Y CUENTAN CON 0% DE INTEGRACIÓN NACIONAL ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA ES DE CARÁCTER NACIONAL POR LO TANTO LOS BIENES OFERTADOS POR LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON MÍNIMO DEL 50% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON SI TENER ALGUNO DEACUERDO A LO SIGUIENTE:.....

**EL PARTICIPANTE: VE+ S.A.P.I. DE C.V PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS**.....

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1		SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACEPTE QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS, SE PUEDE REALIZAR EN CONJUNTO CON LA ENTREGA DE LAS OFERTAS, ESTO EN FUNCIÓN DE LOS TIEMPOS CORTOS EN QUE SALIO LA INVITACIÓN RESTRINGIDA.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APEGARSE A LA FECHA SEÑALADA EN EL NUMERAL 1.8 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
2		SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE NUESTRAS PREGUNTAS TRES Y CUATRO YA QUE ACTUALMENTE EN MÉXICO, NO EXISTEN BIENES DE ACUERDO A LO SOLICITADO, QUE CUENTEN CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL TAL CUAL SE PUEDE CORROBORAR EN EL LISTADO QUE PRESENTA LA COFEPRIS EN SU PORTAL Y CON LO CUAL SE VERÁN OBLIGADOS A DECLARAR EL EVENTO DESIERTO.	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE DE ACUERDO AL RESULTO DE ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO DEL MISMO SE DESPRENDE QUE EN EL MERCADO SI EXISTE PROVEEDURÍA CON AL MENOS EL 50% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.

III. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

IV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INVITADOS, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE

00000027



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-008-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE"



MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES Y O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

- V. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2024, A LAS 17:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.--
- VI. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
	LIC. MARÍA ISABEL MALDONADO MUNGUÍA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	C.P JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	LIC. OSCAR MILLÁN ZAMBRANO REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	

00000028

12000000



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-008-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE"



POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTES	FIRMA
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT	
VE+ S.A.P.I. DE C.V.	JORGE ALBERTO LOJERO ROSALES	

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-008-2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE" DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024.

FIN DEL ACTA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

00000029